

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22874** *Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Galera (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 239, de 16 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de auxiliar de informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de operario/a de recogida de residuos sólidos urbanos y asimilables, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de operario/a de mantenimiento de redes de abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de peón/a de limpieza viaria, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de recepcionistas de museo/yacimientos arqueológicos a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de peón/a de mantenimiento y limpieza Castellón-Necrópolis a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de animador/a-promotor/a deportivo/a a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de limpiador/a de dependencias municipales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Socorrista, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador/a Centro Guadalinfo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://galera.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios municipal.

Galera, 16 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Jose Manuel Guillén Ruiz.